**CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ**
**(JEFE DE TALENTO HUMANO)**

**CERTIFICA:**

Que, una vez revisada la planta de personal de la Alcaldía de Ramiriquí, se encontró que NO se cuenta con el personal que tenga el tiempo disponible y la experiencia requerida para llevar a cabo las actividades que se pretenden contratar con el objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR INTEGRAL Y ASISTENCIA SOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.

Que es una actividad de tipo residual, por tanto, es de apoyo y complementación a la función administrativa, ya que no hace parte la actividad misional de la entidad, pero se considera de importancia vital en la medida que busca mejorar los estándares de calidad de nuestros servicios y cumplir puntualmente con los cometidos relacionados con las actividades a desarrollar.

La presente se expide el día once (11) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

**LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE**
Secretaria de Gobierno, seguridad y convivencia ciudadana
Municipio de Ramiriquí Boyacá

***GESTIÓN DOCUMENTAL.***
*Original: secretaria de gobierno*
*Ubicación: Carpeta Proceso Contratación*
*Proyectó:* Lina Marcela Pérez Álzate/ *secretaria de Gobierno*
*Reviso:* Lina Marcela Pérez Álzate/ *secretaria de Gobierno*
*Aprobó:* Lina Marcela Pérez Álzate/ *secretaria de Gobierno*